



República Dominicana

Ministerio de Hacienda
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
DIGEPRES

"Año de la Innovación y la Competitividad"

No. **2416**

20 NOV 2019

Señor

JOSÉ ML. DURAN YFANTE

Coronel, ERD. (DEM)

Director del Cuerpo Especializado en Seguridad
Fronteriza Terrestre (CESFRONT).

Su despacho.

Distinguido señor Director:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que en el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2020, el **Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT)** dispone de un monto de **RD\$36,000,000.00** (Treinta y seis millones de pesos con 00/100) anual, para la adquisición de combustible.

La presente certificación se expide, en atención a su comunicación S/N, de fecha 03 de octubre del 2019, en cumplimiento a lo que establece la circular No. 31, de fecha 20 de noviembre del presente año.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda,

Muy atentamente,


LUIS REYES SANTOS

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto

LRS/OH/pa

